

Consejo Superior de Salud Pública

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Autorizar, controlar, y vigilar, los establecimientos de salud, medicamentos y otros, así como vigilar el ejercicio de las profesiones relacionadas de modo inmediato con la salud del pueblo, implementando mecanismos y controles que garanticen que se proporciona un servicio oportuno y que los productos farmacéuticos y los servicios de salud sean suministrados de acuerdo a lo establecido en las regulaciones de la materia.

Implementar en la industria farmacéutica la aplicación y mejoramiento en las buenas prácticas de manufactura, a fin de mejorar la calidad de los medicamentos.

Coordinar con otras instituciones para tratar de combatir el narcotráfico, facilitación y contrabando de productos farmacéuticos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El uso prioritario de los recursos permitirá implementar mejores y nuevos controles técnicos en todas las Unidades Organizativas del Consejo Superior de Salud Pública, que aseguren y permitan ejercer una mejor supervisión, para poder identificar irregularidades en la prestación de los servicios de salud, en la producción y comercialización de productos farmacéuticos, además de sustancias químicas, estupefacientes, psicotrópicos y otros productos sujetos a control especial.

3. Objetivos

Dirigir y administrar el recurso humano, técnico, administrativo y tecnológico para garantizar una eficiente vigilancia de los servicios de salud, en procura de una población más sana.

Vigilar el cumplimiento de las normas establecidas para el ejercicio de las profesiones relacionadas con la salud; así como, de los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios de salud, producción y comercialización de productos farmacéuticos y sustancias químicas, a fin de garantizar la salud del pueblo.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
12 Tasas y Derechos		1,251,000
121 Tasas		
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	610,000	
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	641,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		132,000
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	80,000	
153 Multas e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos	40,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	12,000	
Total		1,383,000

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	750,000
02	Vigilancia de los Servicios de Salud	Presidente	633,000
Total			1,383,000

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,348,000
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,329,200
Remuneraciones	1,082,790
Bienes y Servicios	246,410
Gastos Financieros y Otros	18,800
Impuestos, Tasas y Derechos	1,700
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	17,100
Gastos de Capital	35,000
Inversiones en Activos Fijos	35,000
Bienes Muebles	35,000
Total	1,383,000

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		750,000
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y administrar el recurso humano, técnico, administrativo y tecnológico para garantizar una eficiente vigilancia de los servicios de salud, en procura de una población más sana.	750,000
02 Vigilancia de los Servicios de Salud		633,000
01 Vigilancia de los Servicios de Salud	Vigilar el ejercicio de las profesiones relacionadas con la salud y de los establecimientos dedicados a la producción y comercialización de medicamentos y sustancias químicas.	633,000
Total		1,383,000

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	527,040	178,160	18,800	26,000	724,000	26,000	750,000
2003-3231-3-01-01-21-2 Recursos Propios 22-2 Recursos Propios		527,040	178,160	18,800	26,000	724,000	26,000	724,000
02 Vigilancia de los Servicios de Salud	Vigilancia de los Servicios de Salud	555,750	68,250		9,000	624,000	9,000	633,000
2003-3231-3-02-01-21-2 Recursos Propios 22-2 Recursos Propios		555,750	68,250		9,000	624,000	9,000	624,000
Total		1,082,790	246,410	18,800	35,000	1,348,000	35,000	1,383,000

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	16	56,670			16	56,670
301.00 - 350.99	26	103,960			26	103,960
351.00 - 400.99	12	53,265			12	53,265
401.00 - 450.99	1	4,845			1	4,845
451.00 - 500.99	1	5,420			1	5,420
501.00 - 550.99	4	24,085			4	24,085
551.00 - 600.99	3	20,670			3	20,670
601.00 - 650.99	25	185,525			25	185,525
651.00 - 700.99	3	23,810			3	23,810
751.00 - 800.99			2	18,820	2	18,820
801.00 - 850.99			1	10,100	1	10,100
851.00 - 900.99	3	31,545			3	31,545
1,001.00 - 1,100.99	1	12,205			1	12,205
1,301.00 - 1,400.99			1	16,460	1	16,460
1,401.00 - 1,500.99	1	17,485			1	17,485
2,201.00 - 2,300.99	1	27,155			1	27,155
Total	97	566,640	4	45,380	101	612,020

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	27,155
Personal Ejecutivo		1	1	16,460
Personal Técnico	35	2	37	255,670
Personal Administrativo	42	1	43	244,680
Personal de Servicio	19		19	68,055
Total	97	4	101	612,020